



TÍTULO

“ACTIVIDAD FORMATIVA PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOCIAL EN UN MEDIO RURAL”

RESPONSABLES

• Delegación Provincial de FAISEM en Córdoba • Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) • Patronato Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba). • Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba). • Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena. • Unidad de Salud Mental Comunitaria de Cabra • Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Infanta Margarita. (Unidad hospitalaria, Hospital de Día y URA). • Asociación de Familiares. • Otros Profesionales (Fiscales, Trabajadores Sociales, etc.). • Usuarios del Programa Residencial de FAISEM.

RESUMEN

Organizado por la Delegación Provincial de FAISEM en Córdoba, el Hospital Infanta Margarita, el Ayuntamiento de Cabra y a través de su Patronato Municipal de Bienestar Social, se viene realizando de forma periódica y continuada en el tiempo Cursos de Formación para Monitores Residenciales, especialmente dirigidos a aquellas personas que estén interesadas en trabajar y/o conocer el campo de la Salud Mental. El curso consta de 32 horas teóricas en sesiones de lunes a jueves de 17,00 a 21,00 horas y de 42 horas de clases prácticas que se imparten, teniendo en cuenta factores como, disponibilidad de los centros, de los alumnos, de los referentes o coordinadores, etc. La parte teórica, se imparte en el Salón de Actos del Centro Municipal de Servicios Sociales de Cabra y la parte práctica, en los dispositivos residenciales que FAISEM gestiona en distintas localidades de la provincia de Córdoba, tanto en Casas Hogar como Viviendas Supervisadas. Allí es donde el alumno interacciona de forma real con el mundo de la enfermedad mental, participando de forma activa en la vida diaria de nuestros usuarios. El Curso tiene un número de plazas limitadas, el último Curso fue realizado en el año 2010. Al finalizar, los alumnos deben presentar una Memoria del Curso. La selección de los alumnos pasa por una serie de requisitos mínimos valorándose, el conocimiento y experiencia en el campo de la atención a las personas con discapacidad, habilidades de comunicación y capacidad empática con personas en riesgo de exclusión social, y habilidades para trabajar en equipo. El Curso está impartido por especialistas de la red pública de Salud Mental, Responsables de los Servicios Sociales Comunitarios, de FAISEM, y contando, entre otros, con ponentes de la categoría de D. Fernando Santos, Fiscal de la Audiencia Provincial de Córdoba. El Programa, suele abordar los siguientes temas: “La atención Sanitaria y Social a las Personas con Trastorno Mental Grave en Andalucía. “Acercamiento a la Salud Mental desde una perspectiva clínica. “Estigma Social y Discriminación: Estrategias para la sensibilización y concienciación”. “Redes de Atención a la Salud Mental: Red de Servicios Sanitarios y Red de Servicios Sociales”. Ley de Autonomía Personal. Movimiento Asociativo”. “Salud Mental y Justicia”. “Programas de Apoyo Social: FAISEM.” “Habilidades para las intervenciones y atención a los usuarios.” “El Papel del Monitor en un Recurso Residencial”. Como ya he comentado, en general, la actividad va dirigida a la población en general, y normalmente se realiza con una frecuencia bianual siendo la valoración muy satisfactoria ya que las personas que realizan el Curso, o bien pasan a interesarse por el trabajo en ámbito de la Salud Mental, o bien, aprenden a desmitificar la enfermedad mental y con ello, ayudan a transmitir a sus familiares y amigos una realidad muy diferente a la que normalmente tiene la sociedad, en definitiva, de alguna manera, terminan también luchando por eliminar el estigma que sufren las personas que padecen alguna enfermedad mental. Hasta hoy se han realizado 4 Cursos de Formación en los que han participado unos 120 alumnos, de los cuales, más del 80% siguen actualmente relacionados laboral, o en forma de voluntariado, con el mundo de la discapacidad. El coste de estos Cursos para el alumno es gratuito, sólo tienen que pagarse el desplazamiento a los dispositivos de FAISEM durante el período de prácticas y para las Entidades organizadoras también es mínimo, ya que los espacios para las clases teóricas son cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento y las prácticas, se realizan en los dispositivos de FAISEM, por lo que el coste total del Curso se reduce a un pequeño detalle que la organización tiene con los distintos ponentes, ya que todos ellos lo hacen de forma totalmente altruista.



VALORES

Marque las características positivas en la lucha contra el estigma con que cuenta la iniciativa y explíquelas brevemente. (Máximo 100 palabras cada uno. Deje en blanco las que no se correspondan con la iniciativa).

X Promueve el trabajo conjunto en red (entre asociaciones, servicios de salud mental, atención primaria de salud, de integración social, personas usuarias, familiares, profesionales, administraciones locales, centros educativos, fuerzas de seguridad, medios de comunicación, etc).

Delegación Provincial de FAISEM en Córdoba Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) Patronato Municipal de Bienestar Social del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba). Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba). Unidad de Salud Mental Comunitaria de Lucena. Unidad de Salud Mental Comunitaria de Cabra Unidad de Gestión Clínica de Salud Mental del Hospital Infanta Margarita. (Unidad hospitalaria, Hospital de Día y URA). Asociación de Familiares. Otros Profesionales (Fiscales, Trabajadores Sociales, etc.). Usuarios del Programa Residencial de FAISEM.

X Da voz en primera persona a quienes tienen una enfermedad mental y/o a sus familias (explique cómo se ha llevado a cabo).

Usuarios del Programa Residencial de FAISEM. A través de las practicas que realizan los alumnos en los dispositivos residenciales de FAISEM

Pone énfasis en que las personas afectadas son precisamente “personas”.

Destacar que nuestro objetivo es relativamente simple, que todos nuestros alumnos salgan con la idea de que cuando hablamos de enfermos mentales, estamos hablando de “personas” y que la verdadera solidaridad, y por lo tanto la eliminación del estigma, debe venir a través de la lucha real por conquistar los derechos para todos los ciudadanos, sean o no enfermos mentales, y de esa forma conseguir la dignidad que todas las personas se merecen.



X Lucha contra las falsas creencias que rodean a la enfermedad mental.

Hay un sesión de 4 horas dedicada integramente hablar del estigma, en concreto se denomina : "Estigma Social y Discriminación: Estrategias para la sensibilización y concienciación".

X Ofrece la oportunidad de escuchar y/o contactar con personas con enfermedad mental y permite conocer en primera persona su experiencia.

A través del las prácticas, el alumno interacciona de forma real con el mundo de la enfermedad mental, participando de forma activa en la vida diaria de nuestros usuarios.

Tiene enfoque de RECUPERACIÓN en salud mental, entendida como la construcción y el control de un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, que ella misma pueda definir de forma independiente de la evolución de los síntomas de la enfermedad.

El enfoque del Curso es siempre desde el punto de vista de la integración social de la persona en la sociedad; de hecho insistimos en que la que la verdadera solidaridad, y por lo tanto la eliminación del estigma, debe venir a través de la lucha real por conquistar los derechos para todos los ciudadanos, sean o no enfermos mentales, y de esa forma conseguir la dignidad que todas las personas se merecen.

Destaca la necesidad de proteger los derechos de las personas con enfermedad mental y su dignidad en la sociedad.

Si como decíamos en el punto anterior, la eliminación del estigma, debe venir a través de la lucha real por conquistar los derechos para todos los ciudadanos, sean o no enfermos. Además hay una sesión, impartida por la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba (Sección de Discapacidad) dedicada a "Justicia y Salud Mental" donde se trata fundamentalmente los derechos que los enfermos mentales tienen, sin olvidarnos que son ciudadanos de pleno de derecho. También se trata el tema de los ingresos involuntarios, tutelas, curatelas, etc.



X Tiene continuidad en el tiempo y no se trata sólo de una acción puntual o aislada.

Aunque el primer Curso lo empezamos en el año 2000, normalmente, y desde el 2006, esta actividad tiene un caracter bianual.

X Es una iniciativa creativa e innovadora.

Creemos que no hay ningún Curso de este tipo en Andalucía, donde intervengan tantas entidades, FAISEM, Ayuntamiento, Hospital, UGC de Salud Mental, Unidades Comunitarias, Hospital de Día, URA, Asociaciones y que las prácticas del mismo se realicen en dispositivos de FAISEM. Además un tema importante a señalar es que todos los ponentes lo hacen de una forma totalmente altruista, por lo que el coste del Curso es mínimo, limitandose a un pequeño detalle que la organización tiene con los ponentes. Por otro lado el coste para los alumnos es gratuito, si bien lo único que tiene que pagar de su bolsillo es el traslado a los dispositivos de FAISEM que lo tiene que hacer por sus propios medios. El único coste del Curso es un Seguro de Responsabilidad Civil que se hace, por precaución hacia los alumnos participantes.

X Otros valores de la iniciativa que considere que deben ser destacados.

Dar la oportunidad a la ciudadanía en general de obtener los conocimientos necesarios para entender y aceptar de forma natural la enfermedad mental como cualquier otra enfermedad.



IMAGEN

Por favor, adjunte en un correo electrónico a contraelestigma@gmail.com una imagen que pueda ser representativa de la actividad (un cartel, una foto, un folleto, la portada de un trabajo, etc.). (máximo 10 MB)

Formatos válidos: JPG, JPEG, DOC, PDF, GIF, PNG, BMP

En el correo indique claramente el título de la iniciativa y sus datos de contacto para podamos identificar la procedencia.

Sí

ENLACES

Escriba o copie uno o varios enlaces a páginas web que aporten información sobre la iniciativa. Esta opción también sería útil en el caso de que quiera referir a algún vídeo de la actividad (enlace a youtube, vimeo, etc).

ANEXOS

Adjunte en un correo electrónico a contraelestigma@gmail.com archivos (imagen, textos, etc.) en un único fichero comprimido ZIP (si son varios), que sirvan para ilustrar y describir con más profundidad el proyecto. Máximo 20 MB de archivo.

En el correo indique claramente el título de la iniciativa y sus datos de contacto para podamos identificar la procedencia.

Datos de una persona de Contacto:

Nombre:	Juan Antonio
Primer apellido	Moñiz
Segundo apellido	Mora
Institución/Asociación/etc	FAISEM Córdoba
Puesto:	Delegado Provincial
Teléfono:	957355930
Correo electrónico	jantonio.moniz@juntadeandalucia.es
Dirección:	C/ Virgen Perpetuo Socorro, 14 - 16
Municipio:	CÓRDOBA
Provincia:	CÓRDOBA
Código Postal	14004